

Sigchos, 24 de julio de 2025

## Acta compromiso - Rendición de Cuentas 2025

### Dirección Distrital 05D05 -Sigchos-Educación

La Dirección Distrital 05D05-Sigchos-Educación del Ministerio de Educación, con base en la transmisión en vivo efectuada el 25 de junio de 2025 y en las deliberaciones desarrolladas a través de los foros ciudadanos desde el 16 al 30 de mayo de 2025, espacios en los cuales se socializaron los resultados alcanzados por esta dependencia durante la gestión 2025, se compromete a incorporar dentro del Plan de Trabajo 2025, los principales aportes ciudadanos descritos a continuación:

1. ¿Cuándo se va a realizar la asignación presupuestaria para la Unidad Educativa Isinliví ya que como padres de familia estamos preocupados de la seguridad e integridad de nuestros hijos?

**RESPUESTA:** Mediante memorando Nro. MINEDUC-CZ3-05D05-2025-0200-M, se ha solicitado la asignación de presupuesto para la intervención en la Unidad Educativa Isinliví, hacia la Coordinación Zonal de Educación, Zona 3 así mismo mediante Memorando Nro. MINEDUC-CZ3-2025-01603-M, la solicitud de asignación fue remitida a nivel central, en donde se encuentra y se está a la espera de la respuesta.

2. ¿Se está haciendo algún tipo de proceso para dotarnos de materiales de construcción a las Instituciones Educativas?, ya que como padres de familia y docentes necesitamos de su colaboración como Distrito para poder dar mantenimiento a nuestras Instituciones Educativas del cantón Sigchos.

**RESPUESTA:** Mediante el proceso de contratación pública identificado con el código SIE-DE05D05-2025-002, se ha gestionado la adquisición de materiales de ferretería, los cuales estarán destinados al beneficio de 23 instituciones educativas del ámbito distrital.

3. ¿Qué se está haciendo para cubrir las necesidades docentes que actualmente tenemos en la UECIB Antonio Millingalli Ayala, necesitamos docentes que estén especializados ya que de ellos dependerá que nuestros hijos tengan los conocimientos necesarios para su vida Universitaria?

**RESPUESTA:** se ha realizado el levantamiento de necesidades docentes por parte de la Dirección Distrital y se ha remitido los informes correspondientes a Coordinación Zonal, con la finalidad de poder recuperar las partidas de los docentes que salieron por bienestar social.

4. Felicitar al Distrito de Educación Sigchos por la gestión realizada en el 2024, en cuanto a la conectividad de internet en las Instituciones Educativas quisiéramos saber como se puede mejorar este servicio, ya que es indispensable para que nuestros hijos puedan realizar sus tareas escolares además cómo docentes necesitamos tener internet de calidad para poder dictar nuestras clases y las actividades que son solicitadas por la Dirección Distrital.

**RESPUESTA:** Se han establecido convenios interinstitucionales con el GAD de Sigchos con el objetivo de mejorar significativamente el servicio de internet y la conectividad en las instituciones educativas del cantón. Estos acuerdos también contemplan la adquisición y distribución de equipamiento tecnológico, como computadoras, proyectores, impresoras, con la finalidad de fortalecer la infraestructura tecnológica de las instituciones educativas.

Para constancia, se suscribe la presente acta a los 24 días del mes de julio de 2025

---

Ing. Guido Antonio Yanchapaxi Rosero  
**Director Distrital 05D05-Sigchos-Educación**